

HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA No.036

SESIÓN EXTRAORDINARIA

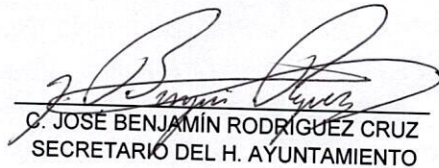
En la Ciudad de Purísima de Bustos, Municipio de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las **14:14 catorce horas con catorce minutos**, del día **07 siete de noviembre del año 2022 dos mil veintidós**, se reunieron en la Sala de Cabildos sita en Palacio Municipal sin número, Zona Centro, de esta ciudad, los miembros del Honorable Ayuntamiento periodo **2021-2024**, el *Presidente Municipal, Roberto García Urbano; la Síndico, Romina Melchor Gálmez; así como los Regidores: Miguel Ángel Servín Villanueva, Claudia Lorena Arriaga Guerrero, Juan Pablo Verdín Sánchez, Salvador Cruz Villegas, Leticia Mayagoytia Barragán, Lourdes Eugenia Pérez Guzmán, Mónica Guadalupe López Hernández* quienes actúan con carácter legal, además de la asistencia del Secretario del Ayuntamiento, **José Benjamín Rodríguez Cruz** quien da fe pública en este acto; con el objeto de celebrar **sesión extraordinaria** del Honorable Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. En uso de la voz el Ciudadano Roberto García Urbano, Presidente Municipal, declara abierta la sesión desarrollándose la misma conforme al siguiente orden del día:-----
PRIMERO.- Lista de asistencia así como verificación del quórum legal, el Secretario del Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia y da cuenta que están presentes todos los miembros del Cuerpo Edilicio enunciados anteriormente, por lo cual se declara quórum legal y por consiguiente todos los acuerdos y resoluciones que sean tomados en esta sesión serán declarados como válidos para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-
SEGUNDO.- Lectura y aprobación o modificación del orden del día. Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la **sesión extraordinaria número 36 treinta y seis**, el cual se hizo del conocimiento de los miembros del Honorable Ayuntamiento con anterioridad, a lo que los miembros del cuerpo edilicio **aprueban por unanimidad de votos la orden del día.**-----
TERCERO.- Lectura del oficio TES/195/2022, signado por el C.P. Héctor Muñoz Porras, Tesorero Municipal, mediante el cual solicita la aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos 2023, y Pronostico de ingresos 2023. Hace uso

de la voz el Tesorero Municipal para explicar las propuestas de las tarifas que se están aplicando, como los aumentos que se pretenden realizar y los ajustes realizados. Hace uso de la voz el Regidor Salvador Cruz Villegas para cuestionar el por qué se determinó que fuera por el peso y no por la dimensión del volumen el cobro del depósito de la basura industrial, interviene la Regidora Mónica Guadalupe López Hernández para cuestionar por qué la cuota base del agua de 2023 de la tarifa doméstica tiene un incremento tan alto en relación al 2022, a lo que el Tesorero da respuesta explicando los motivos de los ajustes y que en ningún momento el incremento es mayor al 5% y de igual manera son diferentes los rubros a los cuales está realizando la comparación. Una vez que fue deliberado entre los integrantes del Ayuntamiento **aprobaron por mayoría de 8 votos a favor la Iniciativa de Ley de Ingresos 2023 y Pronóstico de Ingresos 2023.**-----

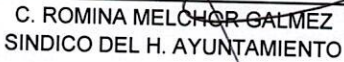
El Secretario del H. Ayuntamiento informa que han sido agotados todos los puntos del orden del día, siendo las 14:39 catorce horas con treinta y nueve minutos, en el lugar y fecha de su inicio, el Presidente Municipal C. Roberto García Urbano procede a dar por terminada la presente sesión. Previa lectura de la presente acta, enterados del alcance y efectos legales y no habiendo más que hacer constar firman al calce y al margen los que en ella pudieron y quisieron hacerlo. Doy Fe.-----



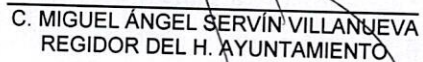
C. ROBERTO GARCÍA URBANO
PRESIDENTE MUNICIPAL



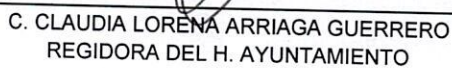
C. JOSÉ BENJAMÍN RODRÍGUEZ CRUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



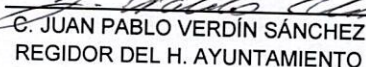
C. ROMINA MELCHOR GALMEZ
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



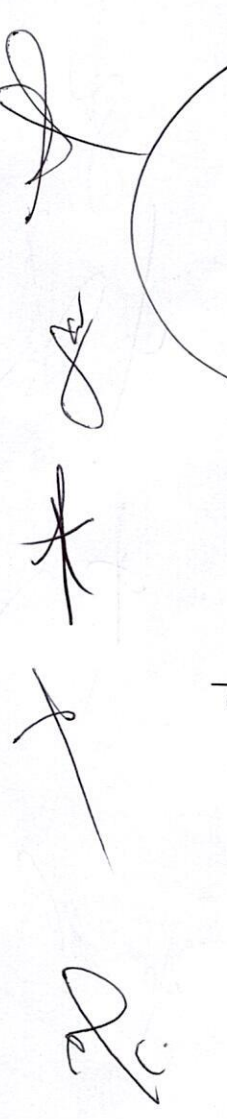
C. MIGUEL ÁNGEL SERVÍN VILLANUEVA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

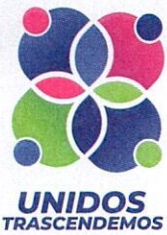


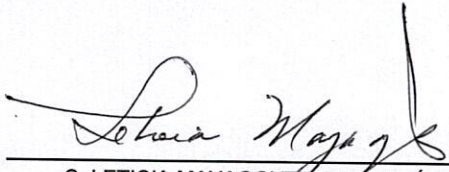
C. CLAUDIA LORENA ARRIAGA GUERRERO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

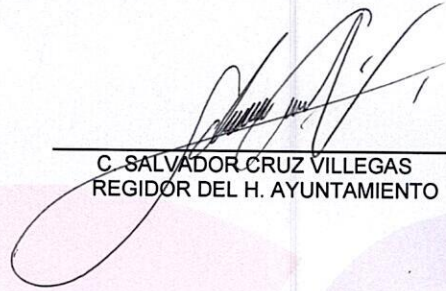


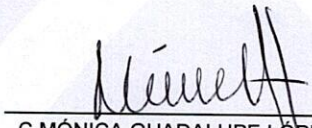
C. JUAN PABLO VERDÍN SÁNCHEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

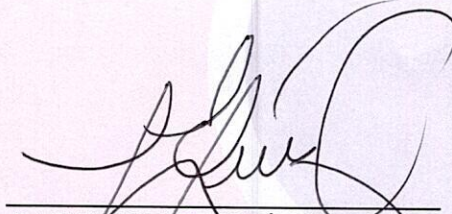





C. LETICIA MAYAGOITIA BARRAGÁN
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


C. SALVADOR CRUZ VILLEGAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. MÓNICA GUADALUPE LÓPEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


C. LOURDES EUGENIA PÉREZ GUZMÁN
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


C. MARÍA DEL CARMEN GÁMEZ ARRIAGA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 36 TREINTA Y SEIS
CELEBRADA EL DÍA 07 SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.

----- **CERTIFICACIÓN** -----


El que suscribe Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional 2021- 2024 del Municipio de Purísima del Rincón, Gto., y con fundamento en el artículo 128, fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato - **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR** - que en el **Libro Primero** de las actas del H. Ayuntamiento de la **Administración Municipal 2021-2024**, en **SESIÓN EXTRAORDINARIA** número 036 de fecha **08 de noviembre del año 2022**, punto **TERCERO** se asentó el siguiente acuerdo:

TERCERO.- Lectura del oficio TES/195/2022, signado por el C.P. Héctor Muñoz Porras, Tesorero Municipal, mediante el cual solicita la aprobación de la **Ley de Ingresos 2023 y Pronostico de Ingresos 2023**. Hace uso de la voz el Tesorero Municipal para explicar las tarifas que se están proponiendo. Una vez que fue deliberado entre los integrantes del Cuerpo Edilicio se **aprueba por mayoría de 8 votos a favor** la **Ley de Ingresos 2023 y Pronóstico de Ingresos 2023**.

Se expide la presente para los efectos a que haya lugar, en la ciudad de Purísima de Bustos Gto., a los 10 días del mes de octubre del año 2022.

A T E N T A M E N T E

"UNIDOS TRASCENDEMOS"


LIC. JOSÉ BENJAMÍN RODRÍGUEZ CRUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

